

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Asesinado de certero balazo"
	"Desmantelan red de trata y prostitución"
	"Rescata SSP federal a los camarógrafos de Multimedios y Televisa en Durango Libres"
	"Canalizan recursos a comunidades indígenas"
	"Denunciarán ex alcaldes sin cuentas claras ASEH"
	"Por lluvias... desplome turístico"
	"No circula"
	"Una "cantinota", la feria de Tulancingo"
	"Destruye tala inmoderada 30% de bosques en Hidalgo"
	"No llego"
	"PF: "El Chapo" ordenó plagio de periodistas"
	"No circula"

INSTITUCIONAL

Independiente-IEEH destruirá boletas electorales luego de repartir diputaciones: Las boletas electorales utilizadas en los comicios del 4 de julio serán destruidas una vez que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) haya repartido las diputaciones de representación proporcional entre los siete partidos políticos con registro en la entidad. Así lo informó el presidente del organismo, Daniel Jiménez Rojo, quien agregó que después de la sesión del Consejo General donde se designarán plurinominales, inmediatamente el instituto autorizará la destrucción del material. "Después de que hagamos la repartición de los diputados de representación proporcional, vamos clausurar el proceso, prácticamente estaremos en disposición en esa misma sesión de aprobar el que ya se destruya documentación electoral", afirmó el consejero. Faltan revisiones Cabe recordar que el Tribunal Electoral de Hidalgo abre paquetes electorales e inclusive ha realizado conteos de voto por voto, con la finalidad de resolver impugnaciones a las elecciones de gobernador y diputados locales. Cuestionado sobre los porcentajes de representación proporcional que obtuvieron los partidos políticos, con base a la votación que se registró el 4 de julio, Jiménez Rojo refirió que por el momento sería "ocioso" realizar dicho cálculo. "Dado que los tribunales pueden en su momento anular algunas casillas y como tal nosotros no nos adelantamos a los tiempos", dijo y agregó que una vez agotadas las instancias estatal y federal, el IEE podrá repartir las plurinominales. "Hay que recordar que son dos elecciones. Si los comicios de diputados no tienen ningún problema no habrá ningún inconveniente de realizar la asignación de los diputados de representación proporcional", dijo. (redacción, página 04)

PARTIDOS POLÍTICOS

Independiente-Nueva Alianza será bisagra para concretar intereses del PRI: Trejo: El grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (Panal) será determinante en el Congreso estatal para concretar los intereses del gobierno en turno y PRI, como la reforma a la constitución de Hidalgo para ampliar de tres a cuatro años el periodo de los presidentes municipales, consideró el presidente del PAN en la entidad, Gonzalo Trejo Amador. Estimó que el Panal, a través de sus diputados electos, será quien avale los intereses tricolores a cambio del cobro de costosas facturas que el gobierno estatal y el PRI tendrán que pagarle. "Así como en la elección, Nueva Alianza será el fiel de la balanza, por lo que venderá caro su amor y como se dio en la jornada electoral donde el cobro de facturas es muy alto para el gobierno del estado y para el PRI, y lo vemos con el famoso bono para el magisterio." El panista agregó que seguramente dentro del Congreso del estado se seguirá dando el apoyo incondicional de Nueva Alianza, en esta como en la próxima legislatura, a cambio de beneficios para el gremio educativo y posiciones políticas que cada vez serán más caras. "Porque al ser un partido con peso importante por el número de diputados, venderá cada vez más caro su apoyo y no habrá problema para apoyar lo que al PRI le convenga a cambio de pago de facturas." El panista recordó que en política nada es casualidad, por lo cual el partido liderado moralmente por Moisés Jiménez será determinante para orientar la política pública e intereses políticos de la próxima administración estatal. Por otro lado, comentó que siguen a la espera de la respuesta del Tribunal Estatal Electoral en relación con la remoción del presidente del Tribunal Estatal Electoral, Alejandro Habib, por sus declaraciones en las que dice ser priista y vaticinar que el recurso interpuesto por "Hidalgo nos une" no tendrá futuro en la instancia estatal para que después dé una resolución a la impugnación de la jornada electoral estatal. (Miguel Ángel Carrasco, página 05)

Milenio-Panistas eligen hoy a su líder juvenil en el estado: Hoy se realizarán las votaciones para renovar la presidencia de Acción Juvenil en Hidalgo, grupo del Partido Acción Nacional (PAN) que reúne a sus militantes incipientes. En el municipio de Tulancingo se llevará a cabo la Asamblea Juvenil Estatal en la que se llevarán a cabo los comicios internos donde podrán participar 119 de los 180 jóvenes que conforman la organización, pues sólo tienen derecho a votar los que estén suscritos en delegaciones municipales en las haya más de cinco miembros activos. En el proceso sólo podrán votar los miembros que asistan a la citada asamblea. Montserrat Poce, líder saliente del grupo juvenil blanquiazul, habló de su paso por la organización, destacó que en su dirigencia se logró consolidar un sistema de coordinación y comunicación con todas las bases municipales, cuyo principal objetivo en 2011 será buscar el voto durante los comicios para elegir presidentes municipales. "La nueva dirigencia ya no va a empezar de cero, ya no van a empezar a buscar jóvenes en los municipios y así no retrasarán los trabajos y las estrategias, actualmente ya hay un directorio de dirigentes, ya hay jóvenes comprometidos en los municipios y que están a la orden de trabajar con la nueva dirigencia juvenil", destacó. "La nueva dirigencia tendrá estrategias diferentes para llegarle a los jóvenes, pero tendrán una base, una dinámica de ser un partido abierto a los muchachos. Nosotros recibimos un padrón con 130 activos, ahora tenemos 180 jóvenes, que pueden participar en algunas decisiones del partido", afirmó. Sobre el proceso de reovación de Acción Juvenil en Hidalgo comentó: "ha sido muy tranquilo, como en todos los procesos hay efervescencia, a veces se calientan los ánimos". Desde el principio del proceso interno, cuando se convocó al registro de candidatos, las elecciones se han puesto en duda. Hubo quejas de algunos grupos que denunciaron un proceso amañado. (Gustavo Godínez, página 11)

Milenio-PRD nacional respalda el proceso de impugnación que realiza Xóchitl Gálvez: La secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Hortencia Aragón, señaló que la decisión de impugnar los resultados de la elección para gobernador en Hidalgo se debió a que "se tiene la certeza de haber ganado". "El número de votos obtenidos en Hidalgo confirman que al competir con personajes que se posicionaron a lo largo de sus campañas políticas como candidatos cercanos a la sociedad, la gente salió a votar masivamente", dijo. La perredista comentó que independientemente de la respuesta de los tribunales estatales a sus quejas, "es un hecho que la votación en esos lugares se elevó de manera importante". De acuerdo con Aragón dijo que gracias a la alianza del PRD con los partidos Acción Nacional (PAN), Convergencia y del Trabajo (PT), por primera vez se pudo vencer a los cacicazgos del PRI en Oaxaca, Puebla y Sinaloa. En un comunicado, Aragón Castillo destacó que dicha alianza permitió triunfos históricos en tres de los más importantes bastiones desde los que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) operaba gran parte de sus estrategias electorales. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó los primeros cuatro de los 22 juicios de inconformidad a las elecciones de gobernador y diputados de esta entidad, presentados por el PRD y la alianza opositora Hidalgo nos Une. Sin embargo, la líder perredista desestimó la acción jurídica al señalar que observó que el mismo fenómeno se presentó en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, donde, entre otros factores, se ganó la gubernatura por la definición de buenos candidatos. Abundó que más que por un partido, los habitantes de dichos estados sufragaron por figuras que le dieran certezas de cambio y de mejora de las condiciones políticas, económicas y sociales en sus entidades. Aragón recordó que los ex candidatos de la alianza PAN-PRD, Xóchitl Gálvez, José Rosas Aispuro y Miguel Ángel Yunes acudirán al Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación para hablar sobre las irregularidades que enfrentaron durante el proceso electoral que culminó el 4 de julio. (Gustavo Godínez, página 11)

Criterio-Defiende PAN gasto de alianza: El presidente estatal del PAN Gonzalo Trejo, aseguró que los gastos que hizo el equipo de Hidalgo nos une durante las campañas son totalmente normales, discrepando con lo que se hizo la coalición Unidos Contigo, ya que éstos excedieron el límite permitido y deben ser revisados. De acuerdo con un expediente fiscal de 339 hijas entregado por el IEE, la alianza que encabezó Xóchitl Gálvez realizó gastos como la compra de refrescos, tortas, cigarros y pastillas para el aliento, entre otros, que alcanzaron los 12 millones de pesos. "No podría detallarte, pues el área administrativa de la coalición fue quién informó eso. Lo que si puedo decir es que está en los parámetros y es totalmente normal; no lo conozco a detalle el informe financiero, pero evidentemente en una campaña es lo más normal comprar tortas y alimentos para las brigadas", argumentó Trejo. (José Antonio Alcaraz, página 06)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Independiente-Abre TEEH paquetes electorales para resolver juicio de impugnación de "Hidalgo nos une": Continúan las diligencias correspondientes a la apertura de paquetes electorales como parte de los juicios de impugnación de la elección a gobernador, presentada por la alianza "Hidalgo nos une". El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH) revisó los listados nominales y realizó el coteo, voto por voto, de nueve paquetes. De dichos bloques que fueron solicitados con antelación al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para su revisión, dos corresponden al Distrito de Tula, dos al de Ixmiquilpan y cinco al de Tepeji del Río. Para el caso de este último, el escrutinio sirvió para llenar las actas únicas de tres casillas, ya que no fue registrado el conteo una vez que concluyeron los comicios. Lo anterior lo manifestó el magistrado Ricardo González Baños. Estas diligencias se realizan para extraer datos que otorguen la validez o, en su caso, el rechazo de la nulidad de las casillas solicitadas en la impugnación. Hasta el momento el TRIEEH sólo ha atendido cuatro de los 17 juicios de inconformidad que presentó la alianza "Hidalgo nos une" para pedir la invalidez de la elección a gobernador. Según el magistrado González Baños, en el transcurso de esta semana se concluirán algunos de los juicios que faltan. El representante de la alianza "Unidos contigo" por el distrito de Tepeji, Mario Rangel Macotela, planteó que la coalición se mantiene firme en defender los resultados que, afirma, les favorecieron el pasado 4 de julio. En tanto que no confirmó el motivo por el que dichas actas no fueron llenadas en su momento. (Gerardo Neria, página 04)

PLANO ESTATAL

Independiente-Prohibirán a policías usar celular en trabajo para evitar filtraciones: Para evitar que policías estatales y municipales deshonestos "filtren" información a grupos del crimen organizado, la Comisión de Seguridad Pública del Congreso estatal recibirá en el próximo periodo ordinario de sesiones la propuesta del legislador priista Miguel Rivero Acosta, que prohíbe a uniformados el uso de teléfonos celulares. "Presentaré una propuesta fuerte y directa donde se norme el uso de celulares durante el trabajo, porque los policías no necesitan más que su sistema de radio interno para cumplir con su trabajo adecuadamente", dijo el legislador Rivero Acosta. Puntualizó que los policías estatales y municipales deben ser los que más confianza reflejen hacia la ciudadanía para que ésta se sienta segura cuando tenga la necesidad de acudir con los uniformados. Pero si existen elementos deshonestos que están coludidos con bandas criminales, a las cuales proporcionan datos sobre vehículos o personas, genera temor entre los ciudadanos, quienes prefieren no denunciar cuando son víctimas de ilícitos, pues consideran, y con justa razón, que corre peligro su integridad porque los delincuentes están en las corporaciones policiacas. "Cuando los ves hablando por radio es algo común y no causa ningún sentimiento extraño, pero cuando ves que están con el celular después de estar con ciudadanos es cuando ya no parece adecuado que utilicen celulares, porque no sabemos si el policía está dando información de dónde está uno o qué carro traemos." El también ex diputado federal dijo que ya acordó con los integrantes de la Comisión de Seguridad del Congreso que este tema será una propuesta que realizará en el próximo periodo ordinario. Por último, comentó que este tipo de acciones son para que se recupere la confianza en los uniformados que, lamentablemente, se perdió hace varios años en Hidalgo. (Miguel Ángel Carrasco, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Congreso local aprueba la Ley Orgánica para ayuntamientos: El Congreso del Estado aprobó una nueva Ley Orgánica Municipal que fortalece la estructura institucional y la organización política de los municipios de Hidalgo. La nueva Ley Orgánica Municipal incrementa las atribuciones de los municipios y reconoce las competencias en materia de Servicios Públicos, establece las bases generales obligatorias en todo Ayuntamiento y las normas supletorias cuando no

exista reglamento. Contiene un capítulo especial de transparencia con un procedimiento claro para la entrega – recepción entre las administraciones salientes y entrante que no permite ambigüedades. Sobre los aspectos de la Hacienda Municipal exige un perfil profesional adecuado para el cargo de Tesorero y le incorpora al ayuntamiento facultades y obligaciones en materia de deuda pública, empréstitos y créditos. También regula la suscripción de cumplimiento de los planes municipales de desarrollo. (redacción, página 11)

PLANO NACIONAL

Milenio-Revés a Brewer en Corte de Apelación: Ese tribunal de San Francisco, con jurisdicción para todo el oeste estadounidense, seguirá el procedimiento y protocolo regular que otorga a cualquier recurso: son alrededor de tres meses. La novena Corte de Apelaciones en San Francisco fijó para el 1 de noviembre la primera audiencia de apelación para la Ley SB 1070 de Arizona, con lo que quedó desechada la posibilidad de una audiencia inmediata. En esa fecha, abogados del gobierno de Arizona y del Departamento de Justicia se presentarán ante un panel de tres jueces de la novena Corte de Apelaciones o de Circuito para respaldar sus argumentos de acuerdo con la calendarización que presentó este sábado ese tribunal. La determinación significa, de manera implícita, que la Corte negó a la administración de la gobernadora de Arizona, Janice Brewer, una petición de audiencia inmediata. La novena Corte de Apelaciones, con jurisdicción para todo el oeste estadounidense, seguirá con la ley SB 1070 el procedimiento y protocolo regular que otorga a cualquier apelación a la decisión de algún magistrado federal. Son alrededor de tres meses para una primera audiencia. El 26 de agosto próximo el gobierno de Arizona presentará a la Corte, a través de sus abogados, los argumentos para aplicar la ley SB 1070, considerada la más severa hasta ahora contra la comunidad inmigrante. El Departamento de Justicia tendrá su turno de presentar argumentos el 23 de septiembre y el panel de tres jueces abre la audiencia el 1 de noviembre. Ese panel tendrá a partir de esa fecha un plazo límite de 90 días, para finales de enero de 2011 o la primera semana de febrero, para emitir su resolución. Si cualquiera de las partes apelara la decisión de ese panel, el proceso de seis meses comenzaría de nuevo, pero ante el pleno de magistrados de la Novena Corte de Apelaciones, el tribunal más numeroso de su tipo con 29 jueces. La corte federal dijo que no daría más extensiones de tiempo para presentar los resúmenes “a menos que existan circunstancias extraordinarias y convincentes”.

Cronología-La jueza Susan Bolton de una corte de distrito de Estados Unidos bloqueó el miércoles los elementos más controvertidos de la ley, afirmando que los temas de inmigración son responsabilidad del gobierno federal. Abogados de Arizona y la gobernadora Brewer pidieron el jueves pasado a la corte de apelaciones del noveno circuito en San Francisco que levante la orden judicial que bloqueó algunas partes de la ley SB 1070, y que se manejase rápido la apelación, pero la corte rechazó la solicitud del estado. Un portavoz de la gobernadora Brewer no respondió inmediatamente a una solicitud para realizar comentarios. Se prevé que el caso llegue hasta la Corte Suprema de Estados Unidos. Varios cientos de activistas hispanos y laboristas bloquearon las calles y accesos a una prisión en Phoenix el jueves, después de que una versión debilitada de la ley entró en vigor, y la policía arrestó a 71 personas. Las protestas contra la ley continuaron el viernes, cuando varios activistas fueron arrestados en el condado de Maricopa, según un reporte de prensa local. Un mitin de partidarios de la medida está programado para el sábado afuera del ayuntamiento estatal en el centro de Phoenix.

Llaman a no bajar la guardia-El Colectivo Fronterizo Binacional invitó a autoridades y residentes a no claudicar en la lucha contra la Ley SB1070, luego de que fue “debilitada” por la decisión de una juez federal de Arizona. El coordinador en el lado mexicano de esa agrupación ciudadana de Sonora y Arizona, José López, afirmó que esta batalla debe continuar hasta que esa legislación sea eliminada por completo. “Debemos oponernos a la Ley SB 1070 y denunciarla como una ley racista, que está criminalizando a los trabajadores migratorios mexicanos. Los trabajadores no somos criminales”, comentó. Puntualizó que dado que la juez de Arizona bloqueó en forma parcial la ordenanza, mucha gente y autoridades pueden pensar que ya no hay necesidad de manifestarse, pero por el contrario, hay que continuar. Insistió en que las autoridades de EU deben perseguir a los verdaderos delincuentes, que son los que andan en las bandas de narcotraficantes y polleros. “No se vale criminalizar a cientos de miles de mexicanos con una ley racista en su esencia, porque los trabajadores sólo andan buscando un mejor nivel de vida”, comentó. Invitó a autoridades y a los ciudadanos a no ser apáticos ante este problema, pues la defensa de la dignidad de los mexicanos debe ser siempre, aunque sea en otro país. (Phoenix Arizona, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El Pájaro Carpintero:

Que durante el fin de semana se corrió el rumor entre los medios de comunicación que un político importante del estado había estado declarando en oficinas de la Secretaría de Seguridad federal en la ciudad de México. Dicen que fue alguien de una de las familias más famosas del estado, pero al final el rumor se convirtió sólo en chisme, pues alguien lo escuchó muy contento y normal.

Que el director de Ecología del estado y muy amigo de la cúpula gubernamental, **Roberto Reyes** le está haciendo una mala pasada a los alcaldes que comprenden la zona metropolitana de Pachuca. Luego que se enteró que los ediles buscan recursos para su relleno común, salió a decir que él tiene el dinero que necesitan, pero no se los dará hasta que se pongan de acuerdo y estampen firmas. Lo raro del asunto es que dicen que los acuerdos van por otro lado... y las firmas también.

Que el bodorrio le sentó muy bien a la diputada federal **Carolina Viggiano**, tanto que algunos ya la catalogaron como una de las legisladoras más guapas del Congreso de la Unión, junto a **Gabriela Cuevas, Ninfa Salinas, Claudia Anaya**, entre otras. Pero lo mejor de todo, es que también las catalogan como mujeres que influyen directamente en la política de sus respectivos estados.

Que los panistas desde ya están ensayando las elecciones del próximo año para elegir alcaldes, y lo harán con la elección de su dirigente juvenil en el estado. Dicen que traerá todos los ingredientes de una sucesión, como imponer candidatos - ahí te hablan **Marisol Vargas**, mapachismo, robo de votos, embarazo de urnas e impugnaciones. aunque se espera que gane un chavo de nombre **Jorge Lugo**, puede haber muchas sorpresas. Se prevé una elección muy divertida.

(Redacción, pág. 3)

Milenio-Las Perlas:

"Yo creo que en el supuesto que se hubiera aprobado íntegramente la ley, esto no implicaría el regreso total de nuestros paisanos hidalgueses" **Gualberto Reyes**, coordinador de apoyo al hidalguesense, sobre los paisanos radicados en Arizona y en peligro de deportación.

"Lo que tenemos que hacer es que los municipios que conforman la zona metropolitana de Pachuca firmen un convenio" **Roberto Reyes Monzalvo**, director de Coede, sobre los recursos y requisitos para construir el relleno sanitario intermunicipal.

"Ha sido muy tranquilo, como en todos los procesos hay efervescencia, a veces se calientan los ánimos, pero los jóvenes tienen ese compromiso con el partido" **Montserrat Ponce**, dirigente saliente de Acción Juvenil en Hidalgo, sobre las elecciones de este día para elegir al siguiente líder de los jóvenes blanquiazules en el estado.

(Redacción, pág. 3)

Uno más uno-Pachuquillas- Colonos del centro de Pachuca se quejan de lo sucia que ésta el agua, pues aseguran que han encontrado lombrices en sus tambos y tinacos, situación que les preocupa ya que es un riesgo de salud para sus familias, quienes además de tener que bañarse con estos bichos, corren el riesgo de que si la ingieren pueden sufrir algún padecimiento. Es por eso que le piden a las autoridades hagan algo al respecto inmediatamente... (redacción, primera

plana)

Independiente-Socavón: Tulancingo, con el pretexto de su feria anual, se convertirá en la “cantina más grande” de Hidalgo... Ojalá se convirtiera en el municipio más desarrollado... (Redacción, primera plana).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

